



## **REGLAMENTO PARA EL CAMPEONATO DE INDOR DE EX – ESTUDIANTES ASO-AGUSTINOS COPA CONSTRUCTORA QUEZADA & QUEZADA PROYECTOS y OBRAS.**

**2017 – 2018**

### **Art. 1.- DE LA DIVISIÓN Y CATEGORÍAS DEL TORNEO.-**

El torneo se dividirá en Tres categorías:

1. Sénior
2. Semi Master
3. Master

La categoría Sénior comprende entre 18 a 30 años

La categoría Semi Master comprende entre 31 a 39 años

La categoría Master comprende de 40 años en adelante

### **Art. 2.- DE LA INSCRIPCIÓN E INICIACIÓN DEL TORNEO.-**

La inscripción se realizará en la Sede de la AsoAgustinos ubicada en las instalaciones de la Unidad Educativa "San Agustín", tendrá un costo de **\$50** por equipo, y el pago se realizará en efectivo en la misma sede o por transferencia bancaria del Banco Bolivariano a la Cuenta de Ahorro Nro. 084126015-5, enviar la foto de la papeleta de depósito al correo electrónico: [asoagustinos@outlook.com](mailto:asoagustinos@outlook.com), o al whatsapp de la Aso: 0982756822

Cada jugador debe estar registrado obligatoriamente en la página [www.asoagustinos.com](http://www.asoagustinos.com) de la Asociación Agustinos para poder participar en el campeonato ex-alumnos "**SAN AGUSTÍN**" Copa **CONSTRUCTORA QUEZADA & QUEZADA PROYECTOS y OBRAS.**

Los equipos deben llenar y entregar el formulario de inscripción con el nombre del equipo y nómina de los jugadores con sus respectivos números de cedula, la descripción de los colores del equipo este formulario deberá estar debidamente firmado por el representante del equipo y el capitán del mismo. Se verificará el registro en la página de la Asociación Agustinos.

EL EQUIPO DEBE PROVEERSE DE SU PROPIO NOMBRE Y UNIFORME, POR NINGÚN CONCEPTO SE PERMITIRÁ QUE LOS UNIFORMES CONTENGAN GRÁFICOS O EXPRESIONES QUE ATENTEN CONTRA LA HONRA Y LA MORAL.

Por equipo se permitirá un mínimo de siete y máximo diez jugadores.



### **ART. 3.- DE LA DISCIPLINA.-**

Para adoptar decisiones deportivas, dentro del campo de juego se reconoce como máxima autoridad al Árbitro y su informe.

Sin perjuicio de lo anterior, si a juicio de la Comisión Deportiva de la AsoAgustinos, se produjese una falta grave dentro del campo de juego, la decisión en materia se sustentara en los informes del árbitro y del veedor.

Los equipos estarán conformados únicamente por ex alumnos del plantel San Agustín, en el caso de detectarse la incursión de un jugador foráneo se sancionará con la pérdida de los puntos del partido que disputo el equipo infractor.

Antes de comenzar el partido se entregara una hoja de registro, donde se registrara los nombres de los jugadores y sus respectivos números de cedula; esto permitirá actuar con transparencia ya que la persona encargada que actuare como veedor podrá revisar si existe alguna anomalía en cuanto a la inscripción de los jugadores al momento de iniciar cada partido.

Los equipos y los participantes se sujetaran a las siguientes disposiciones:

- A. Si el veedor llegare a faltar recibirá una sanción económica de **\$10** el equipo a cual pertenezca el mismo.
- B. El costo del arbitraje será de **\$15** por partido y debe ser cancelado cinco minutos antes de iniciar cada juego. En caso de que el árbitro faltara se sorteara a uno de los miembros de la asociación para que actúe como árbitro.
- C. Los equipos en cada juego deben presentarse con el uniforme completo, si no se ha dado dicho requerimiento el árbitro en mención amonestara con tarjeta amarilla al jugador/es que cometa/n dicha falta.
- D. Los jugadores deben presentar su Cédula de Identidad, Pasaporte, o Licencia de conducción, al momento de ser registrados por el veedor en el formulario de registro.
- E. Ningún jugador podrá entrar al campo de juego sin previa autorización del árbitro, así como también se prohíbe ingresar al campo de juego con objetos ajenos al uniforme, como anillos, pulseras, que puedan ocasionar daño a sus rivales.



- F. Ningún jugador podrá presentarse con signos de haber ingerido alcohol ni ninguna sustancia estupefaciente.
- G. Todo jugador que en el juego o estando en la banca de suplentes propiciara un insulto será sancionado en la medida que el árbitro considere pertinente.
- H. Las faltas graves y leves se observaran posterior al informe arbitral y a las observaciones hechas por el veedor del partido, también se consideraran las grabaciones del partido, las faltas graves y leves serán sancionadas conforme a la tabla de sanciones.
- I. Las apelaciones de las sanciones se las presentara en el término de 72 horas ante la Comisión Deportiva, si iniciada la sesión, y se dé el caso de no estar presente el delegado del equipo que se encuentre impugnando la sanción no tendrá opción a reclamo alguno en lo posterior.
- J. LA ASOCIACIÓN NOMBRARA UN SUB-COMISIÓN DE DISCIPLINA, donde nombrara un COORDINADOR DE MESA QUIEN TENDRÁ PLENA ATRIBUCIÓN PARA RESOLVER CONFLICTOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR DENTRO DE LA CANCHA, INCLUYENDO: PLANIFICACIÓN DE CADA FECHA, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PASADOS, Y POSTERGACIÓN DE FECHAS.

#### **ART. 4.- DE LAS DISPOSICIONES DEL JUEGO.-**

Los equipos deben presentarse al inicio del partido con 6 jugadores, sin embargo podrán iniciar el partido con un mínimo de 4 jugadores, si el partido ha iniciado con el mínimo de 4 jugadores, y llegasen los jugadores adicionales, podrán incorporarse al campo de juego solo hasta antes de concluir el primer tiempo, siempre que cumplan con los requisitos que dispone este reglamento.

En cada partido del campeonato en su primera etapa se jugaran 10 minutos el primer tiempo, habiendo un receso de 5 minutos, siendo opcional el tiempo de receso, y el segundo tiempo se jugaran otros 10 minutos.

Se respetara el horario dispuesto por la Comisión Deportiva, se considerara 10 minutos de espera al equipo que no se encuentre presente en el campo de juego, donde el árbitro en el caso de no haberse presentado uno de los equipos adjudicara los puntos al equipo presente con un marcador de dos tantos a cero a favor del equipo que se encuentre en el campo de juego.



La modalidad para definir al Campeón del torneo se considerará las siguientes opciones de acuerdo a los equipos inscritos, conforme lo determine la Comisión Deportiva.

En el caso de haber segunda etapa del campeonato o semifinales se jugaran 15 minutos el primer tiempo, habiendo un receso de 5 minutos obligatorio, y el segundo tiempo se jugaran otros 15 minutos.

#### **ART. 5.- DE LAS SANCIONES Y MULTAS.-**

Será sancionado con 1 partido de suspensión el jugador que acumule 2 tarjetas amarillas, o el que reciba una tarjeta roja debiendo abandonar el campo de juego en el momento en que reciba la sanción, además de las amonestaciones de tipo económico.

Si la falta cometida por el jugador es considerada a criterio del árbitro como desleal y antideportiva el jugador será suspendido hasta 2 fechas calendario de juego.

También serán sancionados los jugadores que hubieren incurrido en falta leve como:

- Falta deportiva, que el árbitro a su criterio considere de riesgo.
- Proferir groserías o insultos dentro y fuera del campo deportivo de manera pública y notoria.

Serán sancionados con expulsión definitiva del campeonato los jugadores que hubieren incurrido en falta grave como:

Haber sido sancionado con dos suspensiones en dos ocasiones diferentes en el transcurso del campeonato.

Intentar agredir física o verbalmente a las personas que intervienen en el presente campeonato.

Introducir drogas o bebidas alcohólicas al plantel donde se desarrolla el campeonato.

Adulterar o falsear documentos al momento de la inscripción del equipo en el campeonato.

El costo de la multa por las tarjetas será el siguiente:

- La tarjeta amarilla tendrá un costo de \$1
- La tarjeta roja de \$3

#### **DISPOSICIÓN FINAL.-**

El presente Reglamento entra en vigencia en el momento de la inauguración del campeonato de Indor **COPA "SAN AGUSTÍN" Copa CONSTRUCTORA QUEZADA &**



**QUEZADA PROYECTOS y OBRAS**, y su aplicación está a cargo del árbitro, veedor, Comisión Deportiva y su cumplimiento por parte de todos los participantes.

Así mismo los participantes se sujetaran a las disposiciones que emita mediante resolución la Comisión deportiva y que no estén considerados en este Reglamento.

FIRMAS: